

CERTIFICACION DE PROGRAMAS

- Obtener el listado de materias aprobadas con indicación del año de cursado en la Dirección General de Alumnos y Estudios (DGAE), Av. Alem 1015. Tel 0291-4595118, de 7:30 a 13:00 hs.
- Descargar los programas necesarios desde la web del Departamento de Derecho (www.derechouns.com.ar). De no encontrar el año indicado en el listado entregado por la DGAE, solicitar el original en Mesa de Entrada del Departamento para realizarle una fotocopia en el momento.
- Entregar las copias a certificar en Mesa de Entrada del Departamento, junto con el listado de materias aprobadas entregado por DGAE.
- El Departamento contará con un plazo no mayor a 5 días hábiles, a contar desde la entrega de las copias a certificar para dejar disponible para su retiro por parte del interesado.